

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA SILVIARESU S.A.**

En la ciudad de San Francisco de Quito D.M., hoy día lunes veinte (20) del mes de abril del año dos mil quince (2015), siendo las once horas meridiano (11:00 a.m.), en las oficinas de la compañía, asisten los siguientes señores accionistas de SILVIARESU S.A., de conformidad con el Libro de Acciones y Accionistas de la misma y de acuerdo al siguiente cuadro:

ACCIONISTA	Documento de Identidad	Nacionalidad	Número de Acciones	Capital Social Suscrito y Pagado
GOMEZ REYES ANDRES	C.C. N° 1714398375	Colombiana	1	US \$ 1,00
PONCE REYES SILVIA	C.C. N° 1712217593	Ecuatoriana	999	US \$ 999,00
		TOTAL	1000	US \$ 1.000,00

Representando el **ciento por ciento (100 %)** del total del capital social suscrito y pagado de la compañía, con un número de con un número de **MIL (1.000)** acciones ordinarias y nominativas de UN DOLAR (US \$ 1.00) cada una y con igual número de votos, los citados accionistas al cumplir con los requisitos exigidos por la Ley de Compañías y demás normas vigentes, manifestaron su voluntad de constituirse en **JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS**, conforme lo establecen los estatutos y la Ley de Compañías en el artículo **238** el cual se transcribe a continuación: *"No obstante lo dispuesto en los artículos anteriores, la junta se entenderá convocada y quedará válidamente constituida en cualquier tiempo y en cualquier lugar, dentro del territorio nacional, para tratar cualquier asunto, siempre que esté presente todo el capital pagado, y los asistentes, quienes deberán suscribir el acta bajo sanción de nulidad, acepten por unanimidad la celebración de la junta. Sin embargo, cualquiera de los asistentes puede oponerse a la discusión de los asuntos sobre los cuales no se considere suficientemente informado."*, y dispusieron por unanimidad celebrar esta Junta y tratar el siguiente orden del día:

1. Verificación de Quórum y designación del Presidente AD-HOC de la Junta;
2. Lectura y Aprobación Informe de Gerente por el Ejercicio 2014;
3. Lectura y Aprobación Informe de Comisarios por el Ejercicio 2014;
4. Aprobación Estados Financieros del Ejercicio 2014;
5. Lectura, Aprobación y Firma del Acta.

1. Verificación del quórum y designación de Presidente AD-HOC de la Junta.-

La Secretaria informó que se encontraban representados en la reunión el ciento por ciento (100 %) del total del capital social suscrito y pagado de la compañía, con un número de **MIL (1.000)** acciones ordinarias y nominativas de UN DOLAR (US \$ 1.00) cada una y con igual número de votos, conformado el quórum para deliberar y decidir de conformidad con los estatutos sociales y la Ley de Compañías. No hay necesidad de convocatoria publicada por la prensa, pues los accionistas han sido notificados personalmente con la debida anticipación y han manifestado su voluntad de reunirse de manera universal, prevista en la Ley.

Se resuelve por unanimidad designar como Presidenta Ad-Hoc de ésta Junta a la Señora SILVIA DOLORES REYES URIBE. Actúa como Secretaria de la Junta la Gerente General, Srta. SILVIA PONCE REYES.

2. Lectura y Aprobación del Informe de Gerente por el Ejercicio 2014.-

La Sra. Silvia Reyes Uribe en su condición de Presidenta Representante Legal I de la Compañía Silviaresu S.A., da a conocer a la Junta de accionistas el Informe de Gerente, el mismo que al no tener observación alguna, es aprobado por unanimidad.

3. Lectura y Aprobación del Informe de Comisario por el Ejercicio 2014.-

La Junta resuelve por unanimidad aprobar el informe presentado por el Comisario correspondiente al ejercicio económico del 2014.

4. Aprobación Estados Financieros en NIIFs del Ejercicio 2014.-

Los Accionistas revisan los Balances de Situación y Pérdidas y Ganancias, correspondientes al Ejercicio Económico del 2014, Una vez conocido el contenido de los mismos, la junta resuelve aprobar por unanimidad los mismos.

5. Lectura, Aprobación y Firma del Acta.-

Terminado el orden del día, se declara un receso para la redacción de la presente Acta, de la cual la Secretaria da lectura a todos los participantes y una vez revisada por cada uno de ellos, **se la aprueba en su totalidad y por unanimidad**, para lo cual la suscriben en tres (3) ejemplares originales del mismo valor. Se levanta la sesión a las catorce horas de hoy lunes veinte (20) del mes de abril del año dos mil quince (2015).



Silvia Dolores Reyes Uribe
Presidente
C.C. N° 170723307-6



Silvia Ponce Reyes
Accionista, Gerente General y
Secretaria AD-HOC
C.C. N° 171221759-3



Andres Gómez Reyes
Accionista
C.C. N° 171439837-5
